

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3649 *Resolución de 5 de marzo de 2012, del Ayuntamiento de Villagarcía de la Torre (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 42, de 2 de marzo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villagarcía de la Torre, 5 de marzo de 2012.—El Alcalde, Fernando Pizarro Mota.